



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Número:

Referencia: EX-2022-02535536- -NEU-DESP#CED -CREACIÓN CARGOS ESCUELAS TÉCNICAS - CICLO LECTIVO 2023 -

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2022-02535536- -NEU-DESP#CED del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET solicitó la creación de cargos con el objetivo de dar respuesta al aumento de matrícula y al Proyecto Institucional Educativo elaborado para el Ciclo Lectivo 2023;

Que se deben arbitrar los medios para que en tiempo y forma se pueda dar una respuesta favorable a las expectativas de la comunidad, respecto de la demanda detectada;

Que el Estado Provincial, a través del Consejo Provincial de Educación, se encuentra fuertemente comprometido en garantizar oportunidades educativas a todos sus habitantes;

Que la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET avala el presente trámite;

Que mediante Resolución N° 0153/2023 el Consejo Provincial de Educación propicia la creación, a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2023, de ciento cuatro (104) cargos en diversos establecimientos educativos de la provincia;

Que se cuenta con la debida intervención de la Dirección Superior de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: CONVALÍDASE lo actuado por el Consejo Provincial de Educación mediante Resolución N°

Artículo 2º: CRÉASE, a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2023, ciento cuatro (104) cargos en los establecimientos educativos que se detallan a continuación:

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1 de Cutral Có, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar II:

- Un (1) cargo de Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 2 de Centenario, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Vicedirector de 1ra., DSC-2, Escuela Técnica, Tiempo Completo, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Tiempo Intermedio, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 123.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Ajuste, Turno Mañana, Secuencia 152.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Herrería y Soldadura, Turno Mañana, Secuencia 153.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Albañilería, Turno Mañana, Secuencia 154.
- Un (1) cargo de Subregente de 1ra. Escuela Técnica, DEL-2, Cultura General, Turno Mañana, Secuencia 102.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 3 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Especialidad Pañol, Turno Vespertino, Secuencia 150.
- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Tiempo Intermedio, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 106.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 4 de Junín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar IV:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Ajuste, Turno Mañana, Secuencia 128.
- Un (1) cargo de Regente de 1ra. Escuela Técnica, DAL-2, Cultura Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 103.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 5 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo de Subregente de 1ra. Escuela Técnica, DEL-2, Cultura Técnica, Turno Mañana, Secuencia 102.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 6 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo de Subjefe de Preceptores, DEG-2, Turno Compartido, Secuencia 101.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 7 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 117.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electrónica, Turno Compartido, Secuencia 150.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electrónica, Turno Compartido, Secuencia 151.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Automatización, Turno Compartido, Secuencia 152.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 8 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Soldadura, Turno Vespertino, Secuencia 178.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Administrador de redes, Turno Vespertino, Secuencia 179.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 9 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Subjefe de Preceptores, DEG-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Compartido, Secuencia 123.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electromecánica, Turno Compartido, Secuencia 160.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electromecánica, Turno Compartido, Secuencia 161.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electromecánica, Turno Vespertino, Secuencia 162.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electromecánica, Turno Vespertino, Secuencia 163.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 105.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 11 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar III:

- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 118.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 119.

Anexo de San Martín de los Andes de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 12, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar IX:

- Un (1) cargo de Vicedirector de 1ra., DSC-2, Escuela Técnica, Tiempo Completo, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Tiempo Intermedio, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Ajuste, Turno Mañana, Secuencia 105.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Soldadura, Turno Mañana, Secuencia 106.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electricidad, Turno Mañana, Secuencia 107.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Construcciones, Turno Mañana, Secuencia 108.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 103.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 104.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 15 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar

III:

- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 113.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electrónica, Turno Compartido, Secuencia 132.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electrónica, Turno Compartido, Secuencia 133.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 17 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo de Subjefe de Preceptores, DEG-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 102.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 19 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 118.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 119.
- Un (1) cargo de Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Tiempo Intermedio, Secuencia 103.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 20 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo “A”, Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo de Subjefe de Preceptores, DEG-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 119.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 21 de San Martín de los Andes, Categoría 2da., Grupo “B”, Distrito Escolar IX.

- Un (1) cargo de Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Tiempo Intermedio, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Prosecretario 2da. Enseñanza Media, DSH-2, Turno Mañana, Secuencia 102.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 22 de Centenario, Categoría 2da., Grupo “A”, Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Subjefe de Preceptores, DEG-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electrónica, Turno Compartido, Secuencia 133.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electrónica, Turno Compartido, Secuencia 134.

Anexo de Centenario Escuela Provincial de Educación Técnica N° 22, Categoría 2da., Grupo “A”, Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Ajuste, Turno Mañana, Secuencia 105.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Soldadura, Turno Mañana, Secuencia 106.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electricidad, Turno Mañana, Secuencia 107.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Construcciones, Turno Mañana, Secuencia 108.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 103.

- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 104.
- Un (1) cargo de Vicedirector de 2da., DSD-2, Escuela Técnica, Tiempo Completo, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 23 de Añelo, Categoría 2da., Grupo “D”, Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Jefe de Preceptores de 2da., DEC-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 107.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 108.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Compartido, Secuencia 109.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Compartido, Secuencia 110.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Prosecretario de 2da. Enseñanza Media, DSH-2, Turno Compartido, Secuencia 101.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 24 de Rincón de los Sauces, Categoría 2da., Grupo “C”, Distrito Escolar XII:

- Un (1) cargo de Vicedirector de 2da., DSD-2, Escuela Técnica, Tiempo Completo, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Tiempo Intermedio, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Jefe General Enseñanza Práctica de 2da, Escuela Técnica, DAO-2, Turno Tarde, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 107.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 108.
- Un (1) cargo de Jefe de Preceptores de 2da., DEC-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Pañol, Turno Mañana, Secuencia 116.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Pañol, Turno Tarde, Secuencia 117.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Carpintería, Turno Mañana, Secuencia 118.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Carpintería, Turno Tarde, Secuencia 119.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Hojalatería, Turno Mañana, Secuencia 120.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Soldadura, Turno Tarde, Secuencia 121.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Construcciones, Turno Mañana, Secuencia 122.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Construcciones, Turno Tarde, Secuencia 123.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Tecnología Digital, Turno Tarde, Secuencia 124.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electricidad, Turno Tarde, Secuencia 125.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Soldadura, Turno Tarde, Secuencia 126.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electrónica, Turno Compartido, Secuencia 127.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Laboratorio Programación, Turno Compartido, Secuencia 128.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Laboratorio Base de Datos,

Turno Compartido, Secuencia 129.

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Laboratorio Electrónica, Turno Compartido, Secuencia 130.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 25 de Plottier, Categoría 2da., Grupo “A”, Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Tiempo Intermedio, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Ajuste, Turno Mañana, Secuencia 105.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Soldadura, Turno Mañana, Secuencia 106.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electricidad, Turno Mañana, Secuencia 107.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Construcciones, Turno Mañana, Secuencia 108.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 102.

Escuela Provincial de Educación Técnica N° 26 de San Patricio del Chañar, Categoría 2da., Grupo “B”, Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Tiempo Intermedio, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Ajuste, Turno Mañana, Secuencia 105.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Soldadura, Turno Mañana, Secuencia 106.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Electricidad, Turno Mañana, Secuencia 107.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Construcciones, Turno Mañana, Secuencia 108.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 102.

Escuela Provincial de Enseñanza Agrotécnica N° 2 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo “B”, Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 127.
- Un (1) cargo de Instructor de Enseñanza Técnica, DCE-2, Escuela Técnica, Producción Vegetal, Turno Compartido, Secuencia 122.
- Un (1) cargo de Instructor de Enseñanza Técnica, DCE-2, Escuela Técnica, Producción Animal, Turno Compartido, Secuencia 123.

Artículo 3°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente norma será imputado a las partidas: JUR.09; SA.02; U.O.01/02/03/04/06/08/09/10/12; PRG.031; SUBP.004; FIN.03; FUN.04; SUBF.04; INC.01; PPAL.21; PPAR.00; SPAR.002; FUF.1111 del Presupuesto General Vigente.

Artículo 4°: DETERMÍNASE que a través de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET del Consejo Provincial de Educación, se realicen las notificaciones correspondientes.

Artículo 5°: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Educación.

Artículo 6°: Comuníquese, publíquese, dése intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese

